**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

**CONTRATO No.** CO. PCCNTR.2276981 de 10 de marzo de 2021.

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:**

**ALBIO LUIS CARRILLO DELUQUEZ**

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA**:

Cedula de ciudadanía No 5153283

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral ejecutando horas directas a formación y otras actividades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los Programas de Formación Complementaria dirigidos para la atención de personas en situación de Desplazamiento en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

- Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
- Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
- Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina
- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del Contrato
- Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad
- Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica

- Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
- Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria
- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
- Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

- Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera

- Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa
- Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios
- Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera
- Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén

- Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN
- PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.

- Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de

Bienestar al Aprendiz

- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación
- Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
- Impartir Formación Profesional Integral en el Área Ambiental en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales para un total de 214 horas.
- Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a
- las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.

- Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Riohacha –La Guajira

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato es hasta el 18 de DICIEMBRE del 2021.

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** **__10 DE _Marzo_ DE 2021**

(Día) (Mes) (Año)

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 de DICIEMBRE DE 2021**

(Día) (Mes) (Año)

**VIGENCIA DEL CONTRATO: 9 meses más 8 días DE 2021**

**VALOR DEL CONTRATO:** $27.547.968,00

**SUPERVISOR:** Javier Antonio Carrillo Pinto *cc 84069050*

*(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)*

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR**: *identificado con cc* **N°. 84.069.050 de Maicao**

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X**

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

**BALANCE FINANCIERO:**

| | |
|---|---|
| Valor total del contrato | $27.547.968,00 |
| Valor Ejecutado | $27.547.968,00 |
| Saldo de pendiente de cancelar al contratista | $0 |
| Saldo a liberar | $0 |

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS** (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad,*

| |
|---|
| |
| |

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Durante este proceso de formación se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Socialización del programa de formación,
- ✓ Revisión y validación de documentos de los aprendices en Sofía Plus
- ✓ Generar ruta de aprendizaje
- ✓ Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje

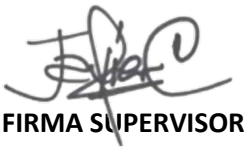
- ✓ Desarrollo formación en 4 fichas ejecutando un total 1493 horas, desarrollando actividades, talleres, simulaciones, exposiciones.
- ✓ Evaluar Aprendices o juicios evaluativos
- ✓ Seguimiento a la etapa práctica.

**SANCIONES: SI___ NO_x_**

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__x NO__**

**GRADO DE SATISFACCIÓN: Excelente_ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__**

Atentamente,



JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO

Firmado digitalmente por JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO
Fecha: 2021.12.17 15:54:20 -05'00'

**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO**